



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 108, fecha: miércoles, 07 de Junio de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MORATILLA DE LOS MELEROS

CONCURSO PARA ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE CON DESTINO A  
BAR-TIENDA

**1983**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 05/06/2023, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Arrendamiento del siguiente bien inmueble:

Referencia catastral	5037712WK0843F0001HK
Localización	Pza Escuelas 3 (según catastro C/Iglesia 2)
Clase:	urbano
Uso:	Planta baja: Bar-tienda (Pza. Escuelas 3) Primera planta: Vivienda (C/Iglesia 2, 1ª Derecha)

2. Presupuesto base de licitación.

IMPORTE ARRENDAMIENTO \_\_\_\_ 173,55€/mes

IVA (21%) \_\_\_\_\_ 36,45€

Total IVA INCLUIDO \_\_\_\_\_ 210,00€/mes

3. Fianza: Una mensualidad.



4. Tramitación y procedimiento: Concurso (Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas).

5. Criterios de Valoración del concurso:

- Precio
- Otros criterios determinados en el pliego

6. El plazo para la presentación de ofertas será de 10 días naturales desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

7. Modalidad de presentación:

- Electrónica: [moratilladelosmmeros.sedelectronica.es](http://moratilladelosmmeros.sedelectronica.es)
- Papel: A través del registro de entrada del Ayuntamiento, en horario de secretaría (jueves de 10 a 14 horas). Calle Toledillo 2 - 19144 Moratilla de los Meros
- Otros medios: los admitidos en derecho.

8. El acto de apertura tendrá lugar el primer jueves hábil en horario secretaría, posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 12 horas.

9. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento ([moratilladelosmmeros.sedelectronica.es](http://moratilladelosmmeros.sedelectronica.es)).

En Moratilla de los Meros, a 5 de junio de 2023. La Alcaldesa, Rosalina Wandelmer  
Borda